

Tribunas

Avancemos hacia la igualdad real entre hombres y mujeres

Por Javier
Remírez
Apesteguía



Hoy es 8 de marzo, Día Internacional de las mujeres, una fecha para el reconocimiento a las mujeres que han desempeñado y desempeñan un papel clave en la historia y el progreso de sus países y entornos para avanzar en derechos y ocupar el espacio que les corresponde en una sociedad democrática.

Un día para reconocer a todas y cada una de las mujeres navarras que han luchado por romper techos de cristal, por superar barreras y que, muchas veces, han tenido que ser dique de contención de injusticias y discriminaciones.

Hoy reconocemos su contribución y también la de los colectivos y movimientos feministas, pero, al mismo tiempo, cada 8M debe ser altavoz para reivindicar todo el camino que todavía hemos de recorrer ya que seguimos viviendo en una sociedad con una estructura desigual para las mujeres.

Todavía hoy, hay signos más que evidentes de esta desigualdad como los que muestran, cada día, las terribles cifras de la violencia y asesinatos machistas, y además, perviven otras muchas brechas menos visibles y más sutiles como las salariales, laborales o de cuidados e infinidad de estereotipos de género que debemos erradicar.

Por eso, porque debemos seguir dando pasos, este año el lema de la campaña del Gobierno de Navarra para el 8M es *Avance-*

mos - Aurrerantz, una invitación a recorrer un camino justo, de derechos de ciudadanía de las mujeres, para alcanzar esa Navarra igualitaria a la que aspiramos.

Una campaña que interpela al conjunto de la sociedad, también, y especialmente a los hombres. Cabe recordar que la lucha por la igualdad efectiva no es cosa de mujeres, debe ser un compromiso de mujeres y, sobre todo, de hombres. Hombres que en todos los ámbitos de nuestra vida debemos seguir avanzando, dando pasos, corrigiendo actitudes adquiridas en el ámbito de una cultura eminentemente patriarcal. Hombres que debemos reaprender y reescribir conceptos desde una mirada feminista, caminando hacia masculinidades más igualitarias, una línea de cambio y concienciación en la que también estamos trabajando desde el Gobierno de Navarra a través de programas del Instituto Navarro para la Igualdad (INAI). Sin duda, en el avance por la igualdad va a ser cada vez más imprescindible el papel de nosotros, los hombres, los compañeros de vida de las mujeres para que en todos los ámbitos social, laboral o familiar, se impregne la igualdad.

Sin duda, es compromiso prioritario de este Gobierno seguir implementando, reforzando y aplicando políticas públicas que promuevan los derechos de las mujeres, orientadas a su empoderamiento, y a la puesta en marcha de medidas transformadoras. Creemos firmemente en los beneficios que las políticas públicas de igualdad han aportado a la vida de las mujeres y a la ciudadanía en general en los últimos años.

La única manera de poder superar determi-

nados comportamientos y las brechas de género persistentes es seguir apostando por unas políticas feministas que nos han permitido dotarnos de un marco normativo y de estructuras y recursos para abordar la igualdad desde la transversalidad, trabajando en todos los ámbitos, con el fin de impulsar la presencia de las mujeres en todos los espacios, tanto públicos como privados, en condiciones de igualdad y libre de violencias.

Esto ha sido posible gracias a la labor realizada durante tantos años por el movimiento feminista, que con sus reivindicaciones y movilizaciones ha incidido en los últimos años en general, y en momentos de pandemia en particular, para que las políticas de igualdad estén en el centro de la acción política.

Tenemos que tomar conciencia de que mientras esa igualdad real y efectiva no se alcance siguen siendo imprescindibles políticas públicas de igualdad que integren los valores igualitarios en nuestra sociedad, facilitando el cambio necesario para lograrlo.

Pero ninguna conquista, ningún avance en la igualdad es definitiva. Tenemos que estar siempre vigilantes ante las posiciones involucionistas, de retroceso en materia de igualdad que no solo está presente en algunos discursos políticos o sociales, sino que ya están

Creemos firmemente en los beneficios que las políticas públicas de igualdad han aportado a la vida de las mujeres y a la ciudadanía en general en los últimos años

presentes en el ámbito de decisión de algunas instituciones. No debemos permitir ni un paso a atrás en materia de igualdad.

Este mediodía, la presidenta, María Chivite, entregará el premio Berdinna, que este año, en su quinta edición, ha recaído en COCEMFE Navarra (Federación de Asociaciones de personas con discapacidad) por su trabajo en favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, específicamente en el ámbito de la discapacidad, donde se vive una doble discriminación.

Un trabajo que se concreta en la atención directa a mujeres con discapacidad a través de talleres de empoderamiento, la formación tanto a su plantilla como a profesionales del sector social para prevenir, detectar y abordar la violencia de género, y la promoción de investigaciones pioneras en Navarra.

Con este premio el Gobierno reconoce el trabajo por la igualdad al tiempo que anima a la sociedad navarra a que se sume a la celebración y reivindicación de este 8 de marzo, para que juntas y juntos sigamos avanzando, superando etapas, erradicando desigualdades y trabajando por una igualdad efectiva y real.

Firmeza en los valores por la igualdad, políticas claras para avanzar en la misma y reconocimiento de referentes de éxito en esta lucha inacabada: la de conseguir una sociedad libre de machismo y plena de igualdad. Es nuestra voluntad, decisión y tarea. ●

El autor es vicepresidente primero del Gobierno de Navarra y consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior

Visibilizando a las mujeres cuidadoras en Proyecto Hombre

Por Andrea Carrillo Juanbeltz

Durante los últimos años, desde Proyecto Hombre se ha apostado por un abordaje desde la perspectiva de género, con el objetivo de incluirlo en la especificidad de nuestros programas. En el caso de las mujeres que acuden a tratamiento, hemos diseñado un itinerario dirigido a ellas, mediante la formación en perspectiva de género de nuestro personal profesional y la adecuación de nuestros programas, dado que en las adicciones, ellas también parten con desventaja. Sin embargo, cabe destacar que la mayoría de las personas que acuden como apoyo para quien hace el programa, en su mayoría hombres, son mujeres. Por ello, aprovechando la señalada fecha del 8 de marzo, queremos visibilizar a las mujeres cuidadoras que atendemos en nuestros recursos, las cuales pertenecen mayoritariamente al sistema familiar. Así pues, lo primero que queremos reconocer es que son una fuente de apoyo sólido y principal, y que muchas veces dicho apoyo hace que se perpetúe el rol de género que se asigna a las mujeres, al ser esto funcional de cara al tra-

tamiento. Es por ello que esta realidad exige a los equipos terapéuticos una constante revisión de nuestras intervenciones y adecuación a todas las necesidades, no solo de quienes hacen el programa, sino también de quien es soporte y apoyo en gran parte del recorrido, de tal manera que en este objetivo que nos planteamos de que cada cual sea cada vez más quien es y desarrolle todo su potencial, las mujeres que acompañan y son puente y fuente de salud, lo sean primero para ellas mismas, cuidando el sesgo que aparece de centrarse en las necesidades de la otra persona antes que en las suyas. Otra cuestión que queremos reforzar es todo el tema de las necesidades de salud y autocuidado, porque sabemos que muchas veces este equilibrio entre cuidar y cuidarse resulta descompensado a favor del cuidar, y también sabemos que es muy complicado cuidar si no nos cuidamos primero a nosotras mismas.

UNA INTERVENCIÓN CON MIRADA DE GÉNERO

Se trata, pues, de aplicar la perspectiva de género también para aquellas mujeres que deciden apoyar a su ser querido, de ofrecer un programa con el que poder dar una mejor respuesta ante la demanda de necesi-

dades en los grupos de familia, y dada la constante mayoría de mujeres partícipes en éstos, poder abordar las dificultades y necesidades que presentan las mujeres cuidadoras, no solo como figura de apoyo, sino como mujeres en sí mismas. El programa recoge diversos objetivos específicos, enfocados a mejorar las prácticas de autoeficacia de las mujeres cuidadoras como una herramienta de empoderamiento. Entre los objetivos que se trabajan con ellas se encuentran el fomentar conductas de autocuidado, mejorar la autoestima, aprender herramientas de competencia personal y empoderamiento y mejorar las relaciones familiares. Como se ha anticipado, partimos del enfoque de género como herramienta metodológica aplicado al ámbito de la salud. A partir de este paradigma, es posible entender cómo incide esta estructuración social en la salud de las mujeres. Además, teniendo en cuenta el modelo emancipador de promoción de la salud, se pretende entender el malestar de las mujeres a través de los efectos que produce el lugar históricamente construido para ellas y favorecer el empoderamiento de éstas, ofreciéndoles la oportunidad de participar sobre los factores que afectan a su salud y bienestar.

Como conclusión, el presente programa tiene como objetivo más inmediato mejorar la intervención familiar, concretando la atención a las mujeres cuidadoras de las personas con problemas de adicción. Con esta propuesta, se pretende abordar la necesidad detectada en cuanto a introducir la perspectiva de género en las intervenciones familiares de Proyecto Hombre Navarra. Como objetivo distal, pretende mejorar los resultados en el tratamiento de las personas usuarias, en cuanto a las altas y bajas se refiere, mediante una comprensión desde el enfoque de género de las relaciones establecidas en la familia, en cuanto a las mujeres cuidadoras se refiere. Y haciendo referencia a esto último, cito a Ángela Davis a continuación: "Para entender cómo funciona cualquier sociedad debemos entender la relación entre los hombres y las mujeres". Para finalizar, un día tan señalado como el Día de la mujer, nos parece importante realzar el valor de los cuidados y de las mujeres que lo ejercemos, dándonos voz y facilitando y normalizando nuestro propio autocuidado. ●

La autora es terapeuta de la Fundación Proyecto Hombre Navarra

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> **Dirección:** Cartas al Director. Altrutzate 10, Polígono Areta, 31620 Huarte-Ramplona.

>> **Correo electrónico:** cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altrutzate, Nº 10 (31620) Huarte.

Votando y rebotando

La jornada continua escolar comenzó como una reivindicación laboral del profesorado, había intereses encontrados, ya que para las familias iba a ser más difícil la conciliación familiar. Nuestros gestores educativos, en lugar de tomar una decisión impopular que a todas luces no iba a beneficiar a todas las partes, trasladaron directamente el conflicto a los centros escolares, proponiendo una votación vinculante, tirando balones fuera. Desde entonces ha habido enfrentamientos entre profesorado y familias, y entre madres y padres partidarios de una u otra jornada, creando un clima de crispación inconveniente en un centro donde debería primar un ambiente colaborativo que fomente la educación. Todo esto ocurre ante la mirada atenta y también atónita del alumnado, que se da cuenta de todo. ¡Menudo ejemplo les estamos dando!

La consejería de Educación asiste como testigo mudo a este espectáculo evitable, esbozando una media sonrisa (¿de buena me he librado?), intentando dar la razón a unos o a otros en su afán por contentar a las dos partes. Por ejemplo, en el CPEIP San Juan de la Cadena, después de haber tenido en la polémica votación un resultado favorable de la jornada continua, la sección de ordenación académica, dando la razón a una reclamación, ha desestimado la jornada continua por no haber celebrado una reunión informativa previa. Por supuesto, en el centro se ha reavivado el ambiente de confrontación y malestar con más fuerza.

¡Increíble!

Este debate lleva años dando vueltas, yo ya he votado 3 veces, y estamos hiperinfor-

madísimo@s, por culpa de la situación extraordinaria de pandemia hemos experimentado los dos modelos de jornadas, además con las redes sociales y las restricciones covid el concepto de reunión ha cambiado.

Sorprende que habiendo problemas de fondo tan graves en la educación se hayan centrado en una reunión formal. La consejería de Educación debe gobernar, no puede inhibirse en las funciones que le son propias para conseguir la eficiencia y la concordia en nuestras aulas.

Iratxe Unzué Vallejo Madre de un alumno del CPEIP San Juan de la Cadena

Pequeños héroes

Sábado por la mañana Nos subimos a la línea 12 en Ermitagaña. En San Juan se sube una pareja. El chófer arranca, lo que provoca la caída de una señora. El golpe creo fue en la cadera. Solo me sale decirle a mi sobrino: "aguntxu berari" (ayúdale a ella). Él se baja de su asiento y con la pareja de la accidentada levantan a la señora. Ella llora de dolor. Su pareja le indica al chófer lo sucedido. Y yo me pregunto: ¿vamos seguros en los autobuses urbanos? ¿Por qué arranca sin estar todo el mundo sentado?

Me siento muy orgulloso de mi sobrino (13 años), que se interesó por ella y la ayudó. Antes de bajar le dimos ánimos, ya que seguía llorando de dolor. A veces criticamos a los jóvenes. Hoy creo que mi sobrino es un pequeño héroe dispuesto a ayudar y consolar a la gente.

Eneko Esparza

Toda una noche sin dormir, da para pensar muchas cosas

Maldigo la maldad de las personas malas que han provocado esta barbarie, me horrorizan los dirigentes que esperan esto sea "breve", me repugnan sus cavilaciones sobre las repercusiones económicas de esta barbaridad (subirán los combustibles... ¿cuándo no lo han hecho?), me duele la escasa eficacia de los esfuerzos de las personas buenas, maldigo la maldad de la naturaleza que manda frío, agua y nieve, me indignan los noticiarios iguales, sin rigor, con sus magnitudes estadísticas indiferentes (qué más da un millón o dos millones de desplazados), me produce

escalofríos ver que las represalias por el inicio de este drama sean "no dejarles jugar al balón con nosotros", me repugnan los tanques, los aviones de combate, los uniformes militares, hasta la música militar hiere mis oídos, me cabrea pensar que el castigo a los culpables llegue tarde, no quiero esta humanidad amorfa que no aprendió de lo que pasó en Sarajevo, en Beirut, en Damasco, una sociedad que no es capaz de cabrear a los niños preguntándonos qué está pasando, tiemblo ante la indignidad, me avergüenzo de mi comodidad, tengo miedo por mis nietos, por los nietos de mis amigos, por todos los nietos, y más por los nietos que ya no tienen abuelos. Y me pregunto, cuando esto nos pase a nosotros, ¿quedará alguien para escribir, al menos, este grito?

Jesús Jáuregui Gorraiz

Ukraina, OTAN y los europeos de a pie

¿En qué nos afecta a los ciudadanos europeos que en Ucrania se instalen o no las armas de la OTAN? Por otra parte, es razonable y lógico que Rusia entienda y exija una zona de seguridad militar respecto a la OTAN igual que lo hicieron y lo hacen los Estados Unidos. Lo de Cuba, que aún dura, criminalmente, es el mejor ejemplo. Sin embargo, lo que sí nos afecta, y de una forma decisiva en nuestro día a día, es el tener que comprar ahora el gas y el maíz o trigo casi exclusivamente a los Estados Unidos y a precios multiplicados, pues Ucrania va a quedar destruida si sigue la confrontación o es sometida por Rusia a causa de la misma, todo ello en beneficio de los EEUU. Ucrania es un país estratégico en cuanto a materias primas y producciones esenciales minerales y agrícolas, y eso no nos debe pasar desapercibido pues sin duda ese es el *leit motiv* de los que incentivan el enfrentamiento.

Está claro que de ninguna forma podríamos aceptar que la metrópoli rusa se creyera con derecho a ejercer su pretensión imperial para desconocer el derecho de autodeterminación que aún no se ha podido ejercer con todas las garantías y no por culpa de Rusia sino de la OTAN.

Que no nos sigan llevando al huerto, ni los unos ni los otros, la solución siempre es la democracia, pero la de verdad.

Patxi Ventura Militante de EKA

LA CARTA DEL DÍA

¿Qué hacer cuando hay tanto que expresar, defender y desmentir?

POR Ane Sirera

Hablamos en nombre de los y las trabajadoras de COA Marcilla, gestionado hasta el mes de febrero por la UTE Zakan y Gobierno de Navarra, para dar valor y defender la profesionalidad de cada trabajador/a como se merece. Queremos expresar nuestro dolor y enfado por la imagen que se ha transmitido de nosotros a la población con la publicación de una carta de opinión el pasado 27 de enero de 2022 por parte de Ángel Sánchez. Somos profesionales del ámbito social que desde el compromiso hemos trabajado hasta día de hoy (y seguimos) por los menores y su desarrollo personal y comunitario. Es el esfuerzo de un equipo multidisciplinar de casi 30 profesionales el que, a través de un modelo educativo, trabaja codo con codo por una convivencia e inclusión en la comunidad de 34 menores actualmente.

Se ha intentado desprestigiar nuestra capacidad para desempeñar las funciones educativas diciendo que tenemos lagunas de desconocimiento en lo que a proceso de regularización se refiere. Decir que alguien que trabaja en un Centro de Observación y Acogida (COA) debería haber vivido la realidad de comprender que, con las estancias y casuísticas particulares de los menores, transcurren meses hasta que se consigue recabar toda la documentación requerida para asistir a una cita en el consulado. Y ya no digamos para conseguir una tarjeta de residencia. Para entonces, los menores deberían de estar (y en la inmensidad de los casos es así) en los recursos planteados para ellos y que se han valorado a través de la acogida y observación de los menores y sus informes pertinentes elaborados en COA Marcilla. Pero debería saber que hay muchas cuestiones que no están en nuestras manos, más siendo cuestiones administrativas y de regularización.

No comprendemos por qué se ha intentado desprestigiar el trabajo de un equipo psicológico diciendo que ha sido un despropósito de antidespresivos lo que ha gestionado el departamento, cuando tanto el departamento psicológico como todos los trabajadores hemos actuado dispensando aquellos medicamentos que únicamente han sido prescritos por un médico. Tras las citas médicas pertinentes en atención primaria y especializada son facilitadas a los profesionales, y posteriormente con una pauta médica a los menores (como se hace con cualquier persona). Estas falacias que expones son extremadamente graves y no son secundadas por el equipo educativo de COA Marcilla.

No entendemos la necesidad de hacer leña, de difamar y de mentir porque nosotras/os no negamos las posibles dificultades educativas que surjan en el proceso de los menores a los que atendemos. Las pone-

mos sobre la mesa, las enfrentamos y conciliamos para que todas las personas tengan oportunidades y una convivencia positiva. No se puede decir que no se realizan talleres, que no hay inclusión, cuando desde el comienzo, y a pesar de la pandemia que comenzó a inicios de 2020, han sido numerosas las jornadas, actividades, talleres... llevadas a cabo en conjunto y cooperación con el equipo educativo pedagógico y diversas entidades, asociaciones, además de personas individuales de la comunidad de Marcilla y alrededores: ejemplo de ello son los encuentros comunitarios que se llevan a cabo con el instituto, los partidos de fútbol de encuentro comunitario entre jóvenes comprometidos del pueblo y menores del centro, los entrenamientos de fútbol y rugby con equipos de pueblos cercanos, voluntariados en asociaciones, residencia de mayores, etcétera.

Sentimos que debemos seguir justificando con una lista interminable nuestra actuación profesional, cuando realmente la cuestión está en que se ha atentado contra toda profesionalidad de un equipo multidisciplinar. No puede ser que una persona quiera desprestigiar a todo un equipo y su implicación en el trabajo por una patalaya con vete a saber con quién. No vamos a permitir que se insinúe nuestra falta de ética profesional sin ningún tipo de respuesta, y menos aun siendo un compañero quien ha realizado dichas declaraciones. Un compañero delegado sindical, como él expresé, el cual ha recibido quejas por parte de compañeros por actuaciones inapropiadas. Todas ellas han sido expuestas por escrito al sindicato LAB y firmadas por gran parte de los trabajadores sin ningún tipo de respuesta ni medida comunicada. Nos hemos sentido abandonados ante la impunidad de nuestro compañero y delegado sindical de LAB.

No es que no haya estabilidad entre el medio y los usuarios como inhumanamente dices, es que trabajamos en la consecución de objetivos personales, de la regularización de su situación y del desarrollo en la comunidad con los adolescentes en el día a día cotidiano, y eso implica aprendizaje, dificultad, mediación, y sobre todo aceptación. Aprendemos a convivir respetándonos y, sobre todo, sumando para mejorar como personas y comunidad. Lo veo en el esfuerzo por el aprendizaje y la ilusión que transmiten los menores a diario, en el compromiso y el trabajo de un equipo que está en constante crecimiento, una coeducación entre las personas de la comunidad y las personas que conformamos el centro, etcétera.

Por último, destacar que te expresas en plural ¿en representación de quién? En nombre de los trabajadores de COA Marcilla no, ya que en ningún momento se nos ha preguntado con respecto a este asunto ni a ningún otro. ●

En nombre de vari@s trabajador@s del Centro de Observación y Acogida de Marcilla